

Juan Antonio Widow, *La libertad y sus servidumbres*, Santiago de Chile, RiL editores, 2014.

Se trata de un libro realmente extraordinario, que explica en gran parte las aparentes sinrazones y contradicciones del mundo que estamos viviendo. Su lectura nos permite advertir que nada es casual y que detrás de cada una de las corrientes ideológicas que hoy están en boga, existe un concepto de libertad cargado de servidumbres, que trae como consecuencia todo tipo de incoherencias y contradicciones.

El autor nos plantea, en primer término, la antigua división entre libres y esclavos, propia del derecho arcaico, en que los esclavos estaban sometidos a la servidumbre respecto de sus señores, que por lo demás duró formalmente hasta el siglo XIX. El autor, no obstante, nos hace ver que en realidad sigue habiendo personas sometidas al arbitrio de otras y que esta clase de servidumbre todavía existe y, probablemente, en forma mucho más dura que la de los esclavos romanos, cuya situación jurídica y su trato no era muy diferente al del hijo de familia. Pero luego nos muestra otra clase de libertad y otra clase de servidumbre, la interior, en que el que domina y el dominado es la misma persona. Libre el que conoce el bien y dirige su voluntad hacia ese bien, idealmente hacia el Supremo Bien, la felicidad en la presencia de Dios, dominando sus sentidos. Siervo el que no es capaz de dominar sus pasiones y se transforma en esclavo de los vicios. La libertad, entonces, es liberarse del vicio, mediante la libre aceptación de la ley moral, es decir, la libre aceptación de unos límites. Esa aceptación de límites, permite liberarse de las peores servidumbres: la miseria, el pecado y la coacción; y conduce a la perfección. La libertad definitiva, es la del pecado.

Plantea, a continuación, uno de los temas más importantes en esta materia, cual es el del libre albedrío, frente a la omnipotencia de Dios. Esto es, si el hombre puede realmente elegir entre actuar o no hacerlo y, si decide hacerlo, actuar de una manera u otra; y si esta libertad radica en la facultad intelectual o en la voluntad. Concluye que es en la voluntad donde está la razón de ser del libre albedrío. En esta materia, en la obra se van explicando las distintas doctrinas que ponen al acento en la voluntad o en el entendimiento. Esta voluntad no se puede ver afectada por la coacción si se ha alcanzado la libertad interior. Nos dice el autor que Guillermo de Ockham da inicio a una nueva vía de la filosofía que lleva a una nueva noción de libertad, entendida como ausencia de norma objetiva y superior de la conducta. Nos dirá que hay libertad donde no hay un deber de obediencia, que radica en cada individuo como ente autónomo e independiente. Considera, en consecuencia, como contrarias a la libertad las normas morales y religiosas, que imponen a la conducta del ser humano un orden que va más allá de lo meramente subjetivo; en cambio, considera que hay libertad cuando hay espontaneidad, sin limitaciones.

Quien marca un punto de inflexión en esta materia, con consecuencias especialmente importantes para la historia de la humanidad, es Martín Lutero, quien niega absolutamente el libre albedrío, especialmente en lo que concierne a la posibilidad de salvación o condenación de una persona, por lo que de esa ineptitud radical de la razón y la voluntad, nace una nueva libertad para el cristiano o predestinado, que no conoce límites. Lo que guía al hombre es la libre y arbitraria voluntad divina, que lo justifica mediante la fe que Dios opera en el alma.

A Lutero lo sigue Calvino, quien sistematiza y seculariza la reforma de Lutero, encauzándola hacia lo moral y lo político, de manera que la libertad ahora consiste en la absoluta independencia del individuo frente a cualquier norma que se pretenda trascendente a él. Éste es el fundamento de la doctrina liberal, en que ya no hay un fin absoluto al cual dirigirse para el bien de la persona o de la sociedad, sino la libertad individual, propia de cada persona, que para ella es la verdad; pero que tolera que existan otras opiniones,

tan válidas como las suyas, en la medida que no pretendan ser verdaderas y excluyente de las demás, pues eso es contrario a la libertad. De ahí en adelante, aparece la libertad moderna, que supone la negación del libre albedrío y la proclamación de una libertad consistente en la ausencia de normas objetivas, comunes y trascendentes que se puedan aplicar a todos los individuos. A partir del siglo XVII será esa libertad proclamada como principio de toda religión, moral y orden político.

Lo anterior lleva como consecuencia un determinismo en el acto de elección, pues ésta deja de ser tal, toda vez que ya no es un acto propio del sujeto, sino determinado por una causa ajena. Esa libertad tiene carácter ideológico y, por ende, dogmático. Esto implica una independencia absoluta de Dios, que lleva a intentar explicar la realidad desde una subjetividad absoluta, que es lo mismo que decir la nada. Nos conduce el autor, entonces, por las diversas corrientes ideológicas que ha habido desde el siglo XVII en adelante: el nominalismo, el liberalismo de Hobbes, que ve en la Iglesia sólo fuente de poder político; la gnosís; el racionalismo en sus diversas vertientes; la ilustración; *les philosophes*; la revolución francesa; el idealismo; el nihilismo. Y como contrapunto, la libertad de la Iglesia, que también ha tenido una evolución.

Cada uno de los capítulos del libro está tratado con particular claridad y erudición. Quiero detenerme, por su actualidad, en el capítulo que se refiere a «la libertad forzada», en el que explica la libertad del neoliberalismo, con sus propias servidumbres. Nos plantea el autor que los clásicos del pensamiento económico liberal tienen una concepción sobre la naturaleza del conocimiento humano cuyas raíces están en los primeros liberales, como Hume, Locke, Hobbes y Ockham; que descubren en las leyes de la economía las claves para concebir la sociedad humana, prescindiendo de las instituciones religiosas, morales y políticas, aunque existían tradiciones que servían de barreras naturales contra las ideas liberales. Al debilitarse esas tradiciones y haber crisis en las instituciones políticas, económicas, culturales y hasta religiosas, aparece el liberalismo como norma práctica universal, especialmente tras la segunda guerra mundial, bajo el nombre de neoliberalismo, imponiéndose

sus políticas económicas en Occidente, con cierto éxito; pero introduciendo en la sociedad, tanto en lo teórico como en lo práctico, su característico relativismo.

Señala como causas de la difusión de estas ideas, en primer lugar, la disolución de la familia, depositaria de todos los bienes tradicionales que alimentan espiritualmente la vida de los hombres, lo que trae como consecuencia una indiferencia generalizada y hostil respecto de todos los bienes de orden espiritual; y, lógicamente, el materialismo, el hedonismo y el egoísmo. Muy importante en esta materia es la escuela austríaca de la economía, de mercado aunque social. Entre los principales impulsores de este nuevo liberalismo señala a von Mises y a von Hayek. En lo fundamental, esta teoría propone una concepción de la sociedad humana en que la conducta de todos sus miembros está necesariamente determinada por las leyes del mercado, que corresponden a un modelo que es el de la economía de mercado. Estos autores intentan definir, según la pauta de este modelo, ciertos conceptos claves que articulan el sistema, entre los que destaca la libertad, que Hayek considera principio moral de acción política, la que exige se le acepte como valor intrínseco, fuente y condición necesaria de todos los demás volares individuales. Hay que creer en la libertad.

Lo contrario de la libertad es la coacción, que impide que la acción que se realiza sea libre, es decir, voluntaria; pero él entiende por coacción la subordinación del sujeto a la voluntad de otro, la presión autoritaria. En cuanto presión, sin atender al motivo o justificación de la misma, es perversa, porque es contraria al valor máximo que es la libertad. Esa concepción de la libertad, objeto de fe y principal valor de la vida es algo negativo, en cuanto ausencia de obligación respecto de algún bien determinado, pues esa libertad no existe para un fin, sino que es un fin en sí misma. Si hay un fin, éste impide que haya libertad, porque impone algún tipo de obligación. Por eso, hay que liberarse de la coacción. Lo propio de un mercado es ser libre; pero entender esa libertad como la única, en el sentido de que toda conducta social debe fundarse en la libertad del mercado, es falso. Hayek niega el libre albedrío y cuando habla de responsabilidad moral, no es algo real, sino un estímulo externo

para determinar la acción de acuerdo a los que desee el que maneje ese estímulo; una convención cuyo valor habrá que medir por los resultados. Entonces, la conducta de un individuo es determinable por quien maneja esos estímulos externos, por lo que no es libre. Quien concurre al mercado busca su propio interés. El mercado funciona porque hay una multitud de intereses particulares que interactúan entre sí, sin que haya un plan general que regule acciones y reacciones, sino que son como movimientos espontáneos que, mediante la influencia mutua, determinan las condiciones del mercado global. Para Hayek es fundamental que no haya intervención, para que el mercado o la sociedad alcancen los mejores resultados. Así, la libertad del mercado es la clave para que se alcancen esos resultados. La ignorancia de las fuerzas particulares que determinan el orden del mercado o de la sociedad y la abstención de cualquier intento de planificación; así como la competencia entre los concurrentes al mercado, dan la pauta para el buen funcionamiento de éste y de la sociedad. El problema se presenta si deja de haber esa ignorancia. Si se desarrollan los instrumentos para conocer el comportamiento del mercado, se lo puede determinar y se llega fácilmente a la planificación socialista.

Señala Hayek que la evolución de una tradición moral que permitió construir un orden amplio de colaboración internacional, exigió la represión del altruismo y la solidaridad, lo que fue posible por el desarrollo de una nueva moral, en virtud de la cual el hombre es libre sólo en la medida que todos sus propósitos sean estrictamente egoístas. Por tanto, la consideración de la necesidad o conveniencia de alcanzar un fin común, implica una intención y una obligación, contraria a la libertad: es una presión autoritaria intolerable. La virtud de la justicia, continúa el autor, tiene como objeto el bien del otro, en cuanto debido a él, por lo que es esencialmente altruista y, en consecuencia, procurar lo justo, sería para Hayek entrometerse en algo que sólo debe interesar al otro en particular. Por eso, no acepta la justicia que llama distributiva, aunque no la entiende bien e, incluso, la confunde con la justicia conmutativa. No tiene para él sentido, por ejemplo, hablar de precio justo, remuneración justa o interés justo, por cuanto ello supone obligación y pre-

sión autoritaria para quien debe pagarlos, destruyendo de paso la espontaneidad del mercado. La existencia de la sociedad exige que haya normas de convivencia, para que no se transforme en caos. Esas normas también serían presiones autoritarias, por lo que la sociedad renegaría de la libertad. Hayek las llama normas inarticuladas a éstas que dan orden a la sociedad política; pero que no exigen obediencia, porque no está comprometido el bien o el mal de los individuos que la componen. Se trata de normas abstractas, que delimitan esferas de acción o conducta, con prescindencia de fines. El interés general consiste en la conservación del orden abstracto y evitar las acciones que lo perturben. Se quiera o no, en definitiva, fijan un cauce a las conductas de las personas y fija límites al ejercicio de la libertad. Frente a los problemas que pueden presentarse como consecuencia del funcionamiento del mercado, Hayek no acepta la referencia a causas sobrenaturales ni la solidaridad entre las personas o cualquier cosa que trascienda el juego de la oferta y la demanda y los cálculos de costo beneficio. No hay que preocuparse de las desgracias de los otros.

Sostienen los autores neoliberales que solamente en el sistema de mercado pueden los hombres ser libres, pues sólo en él se guían únicamente por sus intereses particulares y esto es una de las claves de la concepción liberal. Entonces, el sistema de mercado pasa a ser el modelo universal que explica toda la conducta de todos los hombres. Una segunda clave de la idea liberal es el evolucionismo, al que Hayek considera un orden evidente, que no ha sido creado por Dios ni inventado por el hombre, que no tiene causa sino que se hace solo. El progreso es la fuerza gracias a la cual la sociedad humana tiende siempre a lo más perfecto. Es la única manera de no tener que reconocer la existencia de un Creador. Mises sostiene que si se reconocieran universalmente los principios de la economía de mercado, no habría que recurrir a la guerra y habría una perpetua paz. Esta es la meta que ofrece esta ideología para la sociedad que concuerde con el dogma de la libertad; y sus defensores están dispuestos a imponerlo por la fuerza... desde el Poder.

Así, la libertad es el dogma indiscutible. La coacción es lo que limita la libertad o la anula: es la imposición de una voluntad que

exige obediencia. La obediencia es respecto del fin. Lo que destruye la libertad es la existencia de fines que trasciendan la subjetividad de este individuo y que otorguen necesidad a su conducta. Si se suprime la necesidad impuesta por la intención del fin, se da una elección sin intención, lo cual obviamente es contradictorio. La elección carece de sentido y las variantes que adopte la conducta del individuo no van a depender de él mismo, de manera que la conducta no es propia del sujeto. Entonces, no hay libertad. Si se compara, nos dice Juan Antonio Widow, el liberalismo con la concepción marxista en la interpretación gramsciana, se verá que, en definitiva, son lo mismo y que sus efectos son los mismos: destruyen los bienes espirituales de los hombres y, con ello, destruyen la sociedad, pues dejan sólo la estructura económica, el cuerpo sin alma. El liberalismo es la matriz común de todos los sistemas totalitarios, pasados y presentes.

He querido destacar este capítulo, porque creo que explica los fenómenos que se están viviendo en nuestra sociedad hoy, en que existe una cierta bonanza económica; pero la persona vive cada vez más sola, cada vez más preocupada sólo de lo material, cada vez con menos esperanza en lo trascendente. Existe gran egoísmo y gran utilitarismo. Y eso, debidamente explotado por ciertos movimientos políticos, nos tiene enfrentados a estos «movimientos sociales», masas inteligentemente manejadas, para conseguir la hegemonía de este renovado proletariado. Se han ido variando los términos de la consabida dialéctica; pero el trasfondo de la lucha de clases permanece. Y este liberalismo incluso ha permeado en sectores de la Iglesia, como nos explica el autor, lo que ha traído como consecuencia que de la condena enérgica desde Gregorio XVI hasta Pío XII, se haya pasado a la tolerancia en los tiempos actuales. Concluye el profesor Widow recordando que la libertad del hombre consiste en su capacidad para moverse a sí mismo y determinar por sí la índole de sus actos, de manera que no existe causa ajena al sujeto, de la cual dependa o pueda depender dicho acto. Tan íntimamente propio es el acto de la voluntad, que apropia, dando el carácter de voluntario, los actos de otras potencias. Los actos humanos sólo pueden tener como causa al mismo sujeto o a Dios, en cuanto Creador, que está dando el ser a

una criatura racional y a su voluntad. Agrega que el ejercicio de la libertad, que consiste básicamente en la elección, supone una finalidad, algo para lo cual se elige. Lo que no se elige es el fin. Si éste ha sido previamente elegido, lo ha sido no en cuanto fin, sino en cuanto se ordena a un fin ulterior. Este orden de los fines y de lo que se dispone respecto de ellos es esencial en el ejercicio de la libertad, y muestra que ella no es nunca absoluta: la elección supone algo que no se elige, y que es un bien ya querido como tal. Todo lo contrario es lo que advertimos en la historia más reciente de la noción de libertad, en que se asume como verdadero sentido de la libertad la elección de los fines. El principio en que esto se funda es el carácter absoluto de la subjetividad del hombre.

Como muy bien expresa el autor, según esta noción moderna la libertad consiste en la independencia del sujeto, lo cual significa independencia del entendimiento respecto de la verdad e independencia de la voluntad respecto del bien. Cada uno determina, entonces, qué es para él lo bueno o lo verdadero, en un relativismo absoluto. A esto se ha llamado libertad de conciencia. La independencia supone autonomía, por lo que el sujeto inventa y se da a sí mismo las normas de conducta. Termina expresando que hay una servidumbre impuesta por el fin, es decir por el bien que trasciende la subjetividad del individuo, y que por lo mismo no está bajo el poder de éste.

El ámbito de la verdadera libertad, nos dice, es el de la elección del cómo lograr ese bien que me trasciende. La servidumbre del fin genera la libertad en lo que se ordena al fin. La libertad de albedrío, que asume la servidumbre propia de toda criatura, es el principio o raíz de la dignidad de aquel que participa, como criatura espiritual, de la divinidad. Como puede apreciarse, se trata de una *opera magna*, de un trabajo extraordinario, que con una coherencia y consistencia a toda prueba, nos muestra cómo el hombre se ha ido alejando de Dios, para transformarse en su propio dios, so pretexto de ser más libre, en circunstancias que, en realidad, cada vez debe soportar más y más pesadas servidumbres, que no son la única servidumbre de Aquél cuya carga es liviana y cuyo yugo es llevadero.

Mario CORREA BASCUÑÁN